

Estudio socio-económico de Riopar, hacia mitad del Siglo XVIII.

Por Juan José García Bueno

El presente trabajo no aspira más que a ser una descripción y aportación de datos sobre el siglo XVIII en un pueblo de la provincia: Riopar. A pesar de agrupar nuestro Archivo Histórico Provincial la casi totalidad del Catastro del Marqués de la Ensenada, en lo referente a la actual provincia de Albacete, faltan estudios de cada pueblo para poder compararlos entre sí y poder llegar a una visión general del repartido suelo provincial, ya que éste se encontraba entonces dividido entre las provincias de Ciudad Real, Murcia y Cuenca.

Dicho Catastro fue uno de los intentos más serios y completos, de los hechos en España, para que los tributos e impuestos varios se redujeran a una sola contribución, y saber quiénes y cuánto debían contribuir. Por todo lo que encierran sus páginas está considerado como la fuente principal para el estudio del siglo XVIII.

El libro Catastral de Riopar (1753), y lo encontrado en el Legajo 427 del Archivo Histórico Municipal de Alcaraz, referente a la Villa de Riopar con fecha de 1747, constituyen las fuentes documentales de este estudio.

DESCRIPCION DEL PUEBLO Y SU TERMINO

Riopar estaba comprendida en el partido de Alcaraz, segregada de la provincia

de Jaén y agregada a la de la Mancha, la cual abarcaba la actual provincia de Ciudad Real y parte de la de Albacete.

Era Villa de Señorío perteneciendo al Conde de Paredes, pero en esta época la tenía "en empeño" el Conde de las Navas don Pedro Amores Angulo, que era vecino de las Peñas de San Pedro.

Para saber cómo era el Riopar dieciochesco lo mejor es dejarnos guiar, sin más comentarios, por los escribanos de la época:

"En primer lugar esta situada esta Villa en lo alto de una peña uia muy alta y grande y tiene un castillo formado de la misma peña bastante grande y espacioso y una hermita de Nuestra SS." de los Remedios en lo alto de dicho castillo el que se alla quasi en un ttodo derrottado por lo que mira a la Zerca y almena deel y no ttiene la Villa mas que una entrada y la Zerca que tenia de caly-canto a el rededor se ha consumido con el transcurso del tiempo."... (1)

(1) Archivo Histórico Municipal de Alcaraz. Legajo 427. 1747.